

**Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación**

<b>Dependencia:</b>	Universidad de las Artes de Yucatán
<b>Título de la Regulación:</b>	Reglas de Operación del Programa de Subsidios y Ayudas denominado "Descuentos del Programa de Posgrado de la Universidad de las Artes de Yucatán"
<b>Punto de Contacto:</b>	Lic. Gabriela Lolbej Sánchez Chan 9999 301490 extensión 29377
<b>Fecha de envío:</b>	05 de junio de 2026

Señale con una X la acción normativa	
Emisión	<input type="checkbox"/>
Reforma	<input checked="" type="checkbox"/>
Derogación	<input type="checkbox"/>
Abrogación	<input type="checkbox"/>

Una vez debidamente llenado el presente formato deberá ser adjuntado en la plataforma AIR, debiendo ir acompañado con el archivo en formato PDF del anteproyecto correspondiente.

**I.- DEFINICIÓN DEL OBJETIVO INICIAL DE LA REGULACIÓN**

1. Describa los objetivos iniciales de la regulación.

El Programa de subsidios o ayudas denominado Descuentos del Programa de Formación Musical "José Jacinto Cuevas", que forma parte del programa presupuestario 666 Fortalecimiento del Acceso a Bienes y Servicios Culturales tiene como objetivo contribuir a que a que la población de 3 años y más del estado de Yucatán presente un acceso amplio a bienes y servicios culturales.

Se contribuirá a lo anterior a través del otorgamiento de descuentos aplicados a las colegiaturas mensuales dirigidos a niñas, niños y jóvenes de 7 a 18 años inscritos en el programa de Formación Musical, para apoyar su permanencia y favorecer el desarrollo de habilidades y aptitudes que les permitan aspirar a una formación musical profesional.

Que, en el estado de Yucatán, durante el año 2024 se implementó un periodo de otorgamiento de descuentos aplicable al semestre de otoño 2024, las reglas de operación fueron publicadas el 27 de agosto de 2024. Se otorgaron 21 descuentos, beneficiando a 21 estudiantes de la localidad y municipio de Mérida, 12 mujeres y 9 hombres. El impacto en la matrícula total de formación inicial en otoño 2024 fue de 153 estudiantes. Los descuentos otorgados representan el 14% de la matrícula total, 72 mujeres (47%) y 81 hombres (53%).

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

**II.- ELEMENTOS DE LA REGULACIÓN**

2. Indique lo que se solicita en la tabla.

<b>Población objetivo:</b>	Niñas, niños y jóvenes de 7 a 18 años inscritos en el programa de Formación Musical "José Jacinto Cuevas"
<b>Cobertura del programa o subsidio:</b>	El programa abarca el territorio del estado de Yucatán.
<b>Temporalidad de la aplicación:</b>	El programa se aplicará de manera semestral, conforme a lo establecido en estas reglas de operación. El Gobierno del estado determinará los recursos para su implementación, la cual será gradual, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria y la naturaleza específica de cada subsidio o ayuda.
<b>Nombre de la Instancia Ejecutoria del Programa o subsidio:</b>	Coordinación del PROFOMUS
<b>Nombre de la Unidad Administrativa ante quien los particulares realizarán los trámites:</b>	Coordinación del PROFOMUS
<b>Artículos aplicables:</b>	5, 6, 7, 19 y 15 numeral 2

**III.- CRITERIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS O AYUDAS.**

3. Indique lo que se solicita en la tabla.

<b>Requisitos de elegibilidad para tramitar la solicitud:</b>	<p><b>Descuento por equidad social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Tener entre 7 y 18 años.</li> <li>b) Haber cursado como mínimo un ciclo escolar en el PROFOMUS.</li> <li>a) Haber obtenido un promedio general mínimo de 9.0 en el semestre anterior a la convocatoria vigente.</li> <li>b) Haber aprobado todas las materias en periodo regular en el semestre anterior.</li> <li>c) No adeudar el pago de colegiaturas.</li> <li>d) Haber cubierto en su totalidad, el pago de la inscripción y la mensualidad del primer mes del semestre correspondiente.</li> </ul>
---	--

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

- e) Contar con toda la documentación requerida para el tipo de descuento.
- f) Comprobar que el/la tutor(a) perciba menos del ingreso determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su valor monetario de la Línea de Pobreza por Ingresos 2026, que equivale a un ingreso de \$4,877.87 per cápita.
- g) Cumplir con lo que establezca la convocatoria vigente, publicada en el Sitio Web institucional de la UNAY.
- h) Ser estudiante regular del PROFOMUS.

**Descuento por excelencia académica**

- a) Tener entre 12 y 18 años.
- b) Haber cursado como mínimo un ciclo escolar en el PROFOMUS.
- c) Haber obtenido un promedio general en el PROFOMUS, mínimo de 9.5 en el semestre anterior a la convocatoria vigente.
- d) Haber aprobado todas las materias en periodo ordinario durante su permanencia en el Programa.
- e) Estar cursando el Ciclo intermedio o Ciclo presuperior.
- f) No adeudar el pago de colegiaturas.
- g) Haber cubierto en su totalidad, el pago de la inscripción y la mensualidad del primer mes del semestre correspondiente.
- h) Contar con toda la documentación requerida para el tipo de descuento.
- i) Cumplir con lo que establezca la convocatoria vigente, publicada en el Sitio Web institucional de la UNAY.
- j) Ser estudiante regular del PROFOMUS.

**Descuento por discapacidad:**

- a) Tener entre 7 y 18 años.
- b) Haber cursado como mínimo un ciclo escolar en el PROFOMUS.
- c) Haber obtenido un promedio general mínimo de 9.0 en el semestre anterior a la convocatoria vigente.

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

- d) Haber aprobado todas las materias en periodo regular en el semestre anterior.
- e) No adeudar el pago de colegiaturas.
- f) Haber cubierto en su totalidad, el pago de la inscripción y la mensualidad del primer mes del semestre correspondiente.
- g) Contar la credencial nacional para personas con discapacidad.
- h) Contar con toda la documentación requerida para el tipo de descuento.
- i) Cumplir con lo que establezca la convocatoria vigente, publicada en el Sitio Web institucional de la UNAY.
- j) Ser estudiante regular del PROFOMUS.

**Descuento por familia monoparental:**

- a) Tener entre 7 y 18 años.
- b) Haber cursado como mínimo un ciclo escolar en el PROFOMUS.
- c) Haber obtenido un promedio general mínimo de 9.0 en el semestre anterior a la convocatoria vigente.
- d) Haber aprobado todas las materias en periodo regular en el semestre anterior a la convocatoria vigente.
- e) No adeudar el pago de colegiaturas.
- f) Haber cubierto en su totalidad, el pago de la inscripción y la mensualidad del primer mes del semestre correspondiente.
- g) Pertenecer a una estructura familiar en la cual un solo progenitor, ya sea madre o padre, se encarga de la crianza y cuidado de uno o más hijos.
- h) Contar con toda la documentación requerida para el tipo de descuento.
- i) Cumplir con lo que establezca la convocatoria vigente, publicada en el sitio web institucional de la UNAY.
- j) Ser estudiante regular del PROFOMUS.

**Descuento del interior del estado:**

- a) Tener entre 7 y 18 años.
- b) Haber cursado como mínimo un ciclo escolar en el PROFOMUS.

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

- c) Haber obtenido un promedio general mínimo de 9.0 en el semestre anterior a la convocatoria vigente.
- d) Haber aprobado todas las materias en periodo regular en el semestre anterior a la convocatoria vigente.
- e) No adeudar el pago de colegiaturas.
- f) Haber cubierto en su totalidad, el pago de la inscripción y la mensualidad del primer mes del semestre correspondiente.
- g) Radicar o ser originaria(o) de algún municipio del interior estado de Yucatán o de alguna comisaría del municipio de Mérida.
- h) Contar con toda la documentación requerida para el tipo de descuento.
- i) Cumplir con lo que establezca la convocatoria vigente, publicada en el Sitio Web institucional de la UNAY.
- j) Ser estudiante regular del PROFOMUS.

**Descuento por hermanos:**

- a) Tener entre 7 y 18 años.
- b) Haber cursado como mínimo un ciclo escolar en el PROFOMUS.
- c) Haber obtenido un promedio general mínimo de 9.0 en el semestre anterior a la convocatoria vigente.
- d) Tener uno o más hermanos/as estudiando en el PROFOMUS.
- e) Haber aprobado todas las materias en periodo regular en el semestre anterior a la convocatoria vigente.
- f) No adeudar el pago de colegiaturas.
- g) Haber cubierto en su totalidad, el pago de la inscripción y la mensualidad del primer mes del semestre correspondiente.
- h) Contar con toda la documentación requerida para el tipo de descuento.
- i) Cumplir con lo que establezca la convocatoria vigente, publicada en el Sitio Web institucional de la UNAY.
- j) Ser estudiante regular del PROFOMUS.

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p><b>Descuento por 7 y 18 años.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Haber cursado como mínimo un ciclo escolar en el PROFOMUS.</li> <li>b) Haber obtenido un promedio general mínimo de 9.0 en el semestre anterior a la convocatoria vigente.</li> <li>c) Tener un tutor/a trabajador/a de la UNAY</li> <li>d) Haber aprobado todas las materias en periodo regular en el semestre anterior a la convocatoria vigente.</li> <li>e) No adeudar el pago de colegiaturas.</li> <li>f) Haber cubierto en su totalidad, el pago de la inscripción y la mensualidad del primer mes del semestre correspondiente.</li> <li>g) Contar con toda la documentación requerida para el tipo de descuento.</li> <li>h) Cumplir con lo que establezca la convocatoria vigente, publicada en el Sitio Web institucional de la UNAY</li> <li>i) Ser estudiante regular del PROFOMUS.</li> </ul>	
<p><b>Documentación para tramitar la solicitud y cantidad por documento:</b></p>	<p>Documentos:</p>	<p>Número de copias a presentar por documento:</p>
	<p><b>Descuento equidad social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificación oficial vigente de la persona estudiante o tutora que contenga nombre, fotografía y firma. Se considerarán como documentos oficiales de identificación personal: la credencial para votar o el pasaporte.</li> <li>b) Comprobante de domicilio. Se considerarán como comprobantes: el recibo de luz o de</li> </ul>	<p>Una</p>

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>agua potable con una fecha de emisión no mayor a tres meses al momento de realizar la solicitud.</p> <p>c) Comprobante de ingresos mensuales de las y los tutores; en caso de no tener ingresos fijos, presentar correctamente llenado el anexo 1, referente a la declaración de ingresos bajo protesta de decir verdad.</p> <p>d) Boleta de calificaciones del semestre anterior del PROFOMUS.</p> <p>e) Boleta de calificaciones del último ciclo escolar de educación básica, media o media superior. En caso de estar estudiando modalidad no escolarizada o mixta, llenar el anexo 4, referente a la modalidad de estudios.</p> <p>f) Carta de motivos, en la que se expresen las razones por la que solicita el apoyo.</p> <p>g) El formato de registro, debidamente llenado</p>	
--	---	--

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p><b>Descuento por excelencia académica:</b></p> <p>a) Identificación oficial vigente de la persona estudiante o tutora que contenga nombre, fotografía y firma. Se considerarán como documentos oficiales de identificación personal: la credencial para votar o el pasaporte.</p> <p>b) Comprobante de domicilio. Se considerarán como comprobantes: el recibo</p> <p>c) de luz o de agua potable con una fecha de emisión no mayor a tres meses al momento de realizar la solicitud.</p> <p>d) Comprobante de ingresos mensuales de las y los tutores; en caso de no tener ingresos fijos, presentar correctamente llenada, el anexo 1 referente a la declaración de ingresos bajo protesta de decir verdad.</p> <p>e) Boletas de calificaciones del PROFOMUS, del semestre anterior a la convocatoria vigente.</p> <p>f) Boleta de calificaciones del último ciclo escolar de educación básica,</p>	<p>Una</p>
--	--	------------

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>media o media superior. En caso de estar estudiando modalidad no escolarizada o mixta, llenar el anexo 4, referente a la modalidad de estudios.</p> <p>g) Carta de motivos, anexo 2, en la que se expresen las razones por la que solicita el apoyo.</p> <p>h) El formato de registro, debidamente llenado, contenido en el anexo 3.</p>	
	<p><b>Descuento por discapacidad:</b></p> <p>a) Identificación oficial vigente de la persona estudiante o tutora que contenga nombre, fotografía y firma. Se considerarán como documentos oficiales de identificación personal: la credencial para votar o el pasaporte.</p> <p>b) Comprobante de domicilio. Se considerarán como comprobantes: el recibo de luz o de agua potable con una fecha de emisión no mayor a tres meses al momento de realizar la solicitud.</p> <p>c) Comprobante de ingresos mensuales de las y los tutores; en caso de no tener ingresos fijos,</p>	Una

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>presentar correctamente llenada, el anexo 1, referente a la declaración de ingresos bajo protesta de decir verdad.</p> <p>d) Boletas de calificaciones del PROFOMUS del semestre anterior a la convocatoria vigente.</p> <p>e) Boleta de calificaciones del último ciclo escolar de educación básica, media o media superior. En caso de estar estudiando modalidad no escolarizada o mixta, adjuntar una carta, referente al grado de estudios, anexo 4, firmada por el tutor, en donde se mencione el grado que actualmente cursa.</p> <p>f) Credencial nacional para personas con discapacidad.</p> <p>g) Carta de motivos, anexo 2, en la que se expresen las razones por la que solicita el apoyo.</p> <p>h) El formato de registro, debidamente llenado, contenido en el anexo 3 de este acuerdo.</p>	
	<p><b>Descuento por familia monoparental:</b></p> <p>a) Identificación oficial vigente de la persona estudiante</p>	Una

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>o tutora que contenga nombre, fotografía y firma. Se considerarán como documentos oficiales de identificación personal: la credencial para votar o el pasaporte.</p> <p>b) Comprobante de domicilio. Se considerarán como comprobantes: el recibo de luz o de agua potable con una fecha de emisión no mayor a tres meses al momento de realizar la solicitud.</p> <p>c) Comprobante de ingresos mensuales de las y los tutores; en caso de no tener ingresos fijos, presentar correctamente llenada, el anexo 1, referente a la declaración de ingresos bajo protesta de decir verdad.</p> <p>d) Boletas de calificaciones del PROFOMUS del semestre anterior a la convocatoria vigente.</p> <p>e) Boleta de calificaciones del último ciclo escolar de educación básica, media o</p>	
--	---	--

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>media superior. En caso de estar estudiando modalidad no escolarizada o mixta, llenar el anexo 4, referente a la modalidad de estudios.</p> <p>f) Carta solicitud, anexo 5, donde se manifieste que es el único sostén económico y responsable del menor.</p> <p>g) El formato de registro, debidamente llenado, contenido en el anexo 3 de este acuerdo.</p>	
	<p><b>Descuento a estudiante del interior del estado:</b></p> <p>a) Identificación oficial vigente de la persona estudiante o tutora que contenga nombre, fotografía y firma. Se considerarán como documentos oficiales de identificación personal: la credencial para votar o el pasaporte.</p> <p>b) Comprobante de domicilio. Se considerarán como comprobantes: el recibo de luz o de agua potable con una fecha de</p>	Una

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>emisión no mayor a tres meses al momento de realizar la solicitud, en donde se observe su lugar de procedencia.</p> <p>c) Comprobante de ingresos mensuales de las y los tutores; en caso de no tener ingresos fijos, presentar correctamente llenada, el anexo 1, referente a la declaración de ingresos bajo protesta de decir verdad.</p> <p>d) Boletas de calificaciones del PROFOMUS del semestre anterior a la convocatoria vigente.</p> <p>e) Boleta de calificaciones del último ciclo escolar de educación básica, media o media superior. En caso de estar estudiando modalidad no escolarizada o mixta, llenar el anexo 4, referente a la modalidad de estudios.</p> <p>f) Carta de motivos, anexo 2, en la que se expresen las razones por la que solicita el apoyo.</p>	
--	---	--

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>g) El formato de registro, debidamente llenado, contenido en el anexo 3 de este acuerdo.</p>	
	<p><b>Descuento por hermanos:</b></p> <p>a) Identificación oficial vigente de la persona estudiante o tutora que contenga nombre, fotografía y firma. Se considerarán como documentos oficiales de identificación personal: la credencial para votar o el pasaporte.</p> <p>b) Comprobante de domicilio. Se considerarán como comprobantes: el recibo de luz o de agua potable con una fecha de emisión no mayor a tres meses al momento de realizar la solicitud.</p> <p>h) Comprobante de ingresos mensuales de las y los tutores; en caso de no tener ingresos fijos, presentar correctamente llenada, el anexo 1, referente a la declaración de ingresos bajo protesta de decir verdad.</p>	<p>Una</p>

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>c) Boletas de calificaciones del PROFOMUS del semestre anterior a la convocatoria vigente.</p> <p>d) Boleta de calificaciones del último ciclo escolar de educación básica, media o media superior. En caso de estar estudiando modalidad no escolarizada o mixta, llenar el anexo 4, referente a la modalidad de estudios. Constancia de estudios de las y los hermanos estudiantes del PROFOMUS.</p> <p>e) Carta de motivos, anexo 2, en la que se expresen las razones por la que solicita el apoyo.</p> <p>f) El formato de registro, debidamente llenado, contenido en el anexo 3 de este acuerdo.</p>	
	<p><b>Descuento con tutor/a colaborador/a de la UNAY:</b></p> <p>a) Identificación oficial vigente de la persona estudiante o tutora que contenga nombre, fotografía y firma. Se considerarán</p>	Una

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>como documentos oficiales de identificación personal: la credencial para votar o el pasaporte.</p> <p>b) Comprobante de domicilio. Se considerarán como comprobantes: el recibo de luz o de agua potable con una fecha de emisión no mayor a tres meses al momento de realizar la solicitud.</p> <p>c) Comprobante de ingresos mensuales de las y los tutores; en caso de no tener ingresos fijos, presentar correctamente llenada, el anexo 1, referente a la declaración de ingresos bajo protesta de decir verdad.</p> <p>d) Boletas de calificaciones del PROFOMUS del semestre anterior a la convocatoria vigente.</p> <p>g) Boleta de calificaciones del último ciclo escolar de educación básica, media o media superior. En caso de estar estudiando modalidad no</p>	
--	--	--

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>escolarizada o mixta, llenar el anexo 4, referente a la modalidad de estudios.</p> <p>Constancia de estudios de las y los hermanos estudiantes del PROFOMUS.</p> <p>e) Documento que acredite ser colaborador de la UNAY.</p> <p>f) Carta de motivos, anexo 2, en la que se expresen las razones por la que solicita el apoyo.</p> <p>g) El formato de registro, debidamente llenado, contenido en el anexo 3 de este acuerdo.</p>	
Justifique el valor documental que aportan estos requisitos y documentos, y por qué representan un mayor beneficio al costo de cumplimiento:	Con esta documentación, se podrá tener certeza que las personas solicitantes cubren los requisitos mínimos necesarios para obtener el beneficio del apoyo.	
Artículos aplicables:	9 y 10	

4. Describa los criterios y mecanismos de selección de los beneficiarios y anexe un diagrama del flujo de proceso de selección en el apartado VI denominado ANEXOS.

Cuando los recursos destinados a este subsidio o ayuda no sean suficientes para atender todas las solicitudes, aplicarán los siguientes criterios para la selección de las personas beneficiarias:

- I. Mejor promedio en el semestre anterior.
- II. Discapacidad.
- III. Equidad de género.
- IV. Historial académico y administrativo.

Artículos aplicables:	11
-----------------------	----

**Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación**

5. Indique los subsidios o ayudas en numerario o especie, así como los montos mínimos y los máximos que se determina en la norma.

Aplica subsidio o ayuda		Seleccione tipo de subsidio o ayuda			
		Numerario		Especie	X
Sí	No				
X					X
Describa el subsidio o ayuda		<p>El beneficio incluye el otorgamiento de los siguientes descuentos de manera semestral, los cuales se verán reflejados en las colegiaturas mensuales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. <b>Descuento por equidad social:</b> consiste en el descuento del 25 al 50% en el importe de las colegiaturas del semestre para estudiantes del PROFOMUS cuyo(a) tutor(a) perciba menos del ingreso determinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su valor monetario de la Línea de Pobreza por Ingresos 2026, que equivale a un ingreso de \$4,877.87 per cápita.</li> <li>II. <b>Descuento por excelencia académica:</b> consiste en el descuento del 25% al 50% en el importe de las colegiaturas del curso escolar para estudiantes del PROFOMUS en el ciclo Intermedio y ciclo presuperior, que conserven una calificación de 9.5.</li> <li>III. <b>Descuentos por discapacidad:</b> consiste en el descuento del 25% al 75% en el importe de las colegiaturas del curso escolar para estudiantes del PROFOMUS que cuenten con su Credencial nacional para personas con discapacidad.</li> <li>IV. <b>Descuento por familia monoparental:</b> consiste en el descuento del 25% al 50% en el importe de las colegiaturas del curso escolar para estudiantes del PROFOMUS cuya(o) tutora(o) realice sola(o) el cuidado y bienestar de la o el menor.</li> <li>V. <b>Descuento del interior del estado:</b> consiste en el descuento del 25% al 50% en el importe de las colegiaturas del curso escolar para estudiantes del PROFOMUS que radican o son originarias(os) de algún municipio del interior estado de Yucatán o de alguna comisaría del municipio de Mérida, para promover la movilidad de los grupos sociales con rezago económico.</li> <li>VI. <b>Descuentos por hermanas(os):</b> consiste en el descuento del 25% al 50% en el importe de las colegiaturas del curso escolar para beneficiar la economía de las familias que tienen más de una hija o hijo estudiando en el PROFOMUS</li> <li>VII. <b>Descuento con tutor/a colaborador/a de la UNAY:</b> consiste en el descuento del 25% al 50% en el importe de las colegiaturas del curso escolar para estudiantes del PROFOMUS, cuya(o) tutora(or) labore en la UNAY.</li> </ol> <p>El porcentaje de apoyos que se otorguen responderá a la cantidad de solicitudes que se reciban en relación al presupuesto designado para estas Reglas de Operación.</p>			

**Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación**

Artículos aplicables	12					
<b>En caso de aplicar señale el monto mínimo y el máximo establecido en la norma</b>						
Monto mínimo	Modalidad	Nivel	Sensibilización musical (\$300.00)	Ciclo básico (\$350.00)	Ciclo intermedio (\$400.00)	Ciclo presuperior (\$450.00)
		Descuento				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equidad social</li> <li>• Excelencia académica</li> <li>• Discapacidad</li> <li>• Familia monoparental</li> <li>• Interior del estado</li> <li>• Por hermanos(as)</li> <li>• Tutor(a) empleada de la Universidad</li> </ul>	25%	\$75.00	\$87.50	\$100.00	\$112.50
Monto máximo	Modalidad	Nivel	Sensibilización musical (\$300.00)	Ciclo básico (\$350.00)	Ciclo intermedio (\$400.00)	Ciclo presuperior (\$450.00)
		Descuento				
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equidad social</li> <li>• Excelencia académica</li> <li>• Discapacidad</li> <li>• Familia monoparental</li> <li>• Interior del estado</li> <li>• Por hermanos(as)</li> <li>• Tutor(a) empleada de la Universidad</li> </ul>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discapacidad</li> </ul>	75%	\$225.00	\$262.50	\$300.00	\$337.50	
Artículos aplicables	13					

6. Numere y enliste los requisitos de la convocatoria dirigidos a la población objetivo.

La UNAY publicará la convocatoria de los descuentos en el sitio web institucional <https://www.unay.edu.mx/unay/inicial/programa-formacion-musical/> y será publicado dentro de los primeros 20 días hábiles del inicio del semestre de primavera o del semestre de otoño.

La convocatoria deberá contener, al menos, lo siguiente:

- I. Lugar, fecha y hora en los que se llevará a cabo la ejecución del programa.
- II. Requisitos y trámites que deberán cumplir las personas interesadas en ser beneficiarios.
- III. Indicación de los apoyos que serán entregados.
- IV. Criterios de selección para ser beneficiario.
- V. Cobertura del programa.
- VI. Plazos de inscripción y resolución de los beneficiarios

**Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación**

VII. Documentación que deberán entregar las personas interesadas en ser beneficiarias	
VIII. Demás información que determine el comité técnico.	
<b>Artículos aplicables:</b>	14

7. Indique la operación del programa conforme a lo que se solicita en la tabla.

<b>Nombre de los Trámites:</b>	Programa de Subsidios o ayudas denominado Descuentos del Programa de Formación Musical “José Jacinto Cuevas”
<b>Artículos que los fundamentan:</b>	1, 2, 3, 4, 5 y 8
<b>Forma de realización de los Trámites:</b>	<p>La entrega de los apoyos se ajustará al siguiente procedimiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se expide y publica la convocatoria en el sitio web institucional de la UNAY.</li> <li>2. El o la estudiante, el tutor o la tutora (en caso de que sea menor de edad) llena adecuadamente el formato de registro, incluido en la convocatoria (Anexo 1) y debe entregar los documentos solicitados de manera presencial, en la coordinación del PROFOMUS, ubicada en el edificio C del área de Artes Musicales en la UNAY.       <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. En caso de estar incompleta la documentación o que no cumpla los requisitos, no se registrará, le será devuelta a la persona interesada para que pueda realizar los cambios pertinentes dentro del período emitido en la convocatoria.</li> </ol> </li> <li>3. La Coordinación académica turna las solicitudes y la documentación de los descuentos a la Comisión de descuentos; dentro de los diez días hábiles siguientes al cierre de la recepción de las solicitudes, para que analice si cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 9 de estas reglas de operación.</li> <li>4. La Comisión de descuentos sesiona dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que le fueron turnadas las solicitudes, para revisar los expedientes de las personas interesadas en ser beneficiarias y</li> </ol>

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

	<p>al finalizar la sesión, le hace entrega a la coordinación académica de la lista de las personas beneficiarias.</p> <p>5. La relación de las personas beneficiarias se publica en el sitio web institucional de la UNAY (<a href="https://www.unay.edu.mx/unay/inicial/programa-formacion-musical/">https://www.unay.edu.mx/unay/inicial/programa-formacion-musical/</a>) en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir de que la comisión le entregó la lista de las personas beneficiarias al Área.</p> <p>6. Las personas beneficiarias acuden a la coordinación del PROFOMUS, ubicada en el edificio C del área de Artes Musicales en la UNAY, en un plazo no mayor a tres días hábiles a partir de la publicación de los resultados, en un horario de 13:00 a 18:00 horas, para suscribir la carta compromiso contenida en estas reglas de operación (Anexo 3).</p>
<p><b>Plazos de resolución (incluidos los relativos a las prevenciones y resoluciones de la autoridad ejecutora):</b></p>	<p>La Coordinación académica turna las solicitudes y la documentación de los descuentos a la Comisión de descuentos; dentro de los diez días hábiles siguientes al cierre de la recepción de las solicitudes, para que analice si cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 9 de estas reglas de operación.</p> <p>La Comisión de descuentos sesiona dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que le fueron turnadas las solicitudes, para revisar los expedientes de las personas interesadas en ser beneficiarias y al finalizar la sesión, le hace entrega a la coordinación académica de la lista de las personas beneficiarias.</p>
<p><b>Artículos aplicables:</b></p>	<p>15</p>

8. Describa las acciones de corresponsabilidad (obligaciones) de los beneficiarios, en su caso.

Los beneficiarios tendrán las siguientes obligaciones:

- I. Cumplir con los términos dispuestos en estas reglas de operación, en las convocatorias y en las cartas compromiso.

**Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación**

II.	Atender las solicitudes de información por parte del PROFOMUS, con el fin de observar el cumplimiento de las obligaciones que derivan de estas reglas de operación.
III.	Proporcionar con veracidad y oportunidad la información que le sea requerida por el PROFOMUS y que permitan observar el cumplimiento de los requisitos que derivan de estas reglas de operación.
IV.	Notificar oportunamente al PROFOMUS sobre cualquier cambio en su situación personal, económica o académica relacionada con la solicitud y recepción del descuento, en su caso.
V.	Cumplir con los pagos de la colegiatura, que debió ser cubierta en los primeros quince días hábiles de cada mes, durante el periodo que comprende el descuento.
<b>Artículos aplicables:</b>	<b>17</b>

**IV.- INDICADORES**

9. Indique lo que se solicita en la tabla.

Programa Presupuestario	Subsidios o ayudas	Componente del programa presupuestario	Nombre del Indicador	Fórmula y Variables
Fortalecimiento del Acceso a Bienes y Servicios Culturales	Descuentos	Apoyos otorgados	Porcentaje de apoyos otorgados	<p align="center">Porcentaje: <math>(B/C)*100</math>.</p> <p align="center">B= Número de apoyos otorgados</p> <p align="center">C= Número de apoyos demandados</p>
<b>Especificar los Indicadores incorporados a la matriz del programa:</b>				
<b>Señalar los mecanismos de seguimiento y evaluación del programa:</b>	Para la evaluación del programa estará a cargo de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación y se realizará conforme a las disposiciones legales y normativas aplicables.			
<b>Indicar la periodicidad de la publicación del padrón de los subsidios o ayudas en su caso:</b>	La instancia ejecutora deberá publicar anualmente, en su sitio web, los resultados obtenidos del seguimiento de los indicadores y de la evaluación del programa, en su caso, así como el padrón de beneficiarios correspondiente, en términos de la legislación aplicable.			
<b>Describir el mecanismo para la publicación del padrón de los subsidios o ayudas en su caso:</b>	La instancia ejecutora deberá publicar anualmente, en su sitio web, los resultados obtenidos del seguimiento de los indicadores y de la evaluación del programa, en su caso, así como el padrón de beneficiarios correspondiente, en términos de la legislación aplicable.			
<b>Artículos aplicables:</b>	20, 21 y 22			

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

10. Precise las circunstancias bajo las cuales se procederá a la suspensión de los subsidios o ayudas en su caso.

Cuando los beneficiarios no cumplan con alguna de las obligaciones estipuladas en estas reglas de operación, y/o se descubra que proporcionó información o documentación falsa, la UNAY tomará las medidas necesarias para suspender el beneficio del descuento en cualquiera de sus modalidades, durante un lapso de un semestre, es decir, que no podrá participar en una siguiente convocatoria inmediata del semestre al que fueron suspendidos. La notificación se realizará a la persona beneficiaria vía correo electrónico, apegándose a lo establecido en la carta compromiso (anexo 6) donde estén establecidas las acciones a cumplir por parte de la persona beneficiaria. El procedimiento para la imposición de las sanciones administrativas que, en su caso, procedan, se sujetará a lo previsto en la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán.

<b>Artículos aplicables</b>	18
-----------------------------	----

11. Describa el procedimiento para la prestación de quejas y denuncias.

Las quejas o denuncias deberán contener datos o indicios suficientes y las circunstancias de tiempo, modo y lugar que permitan advertir la probable responsabilidad del servidor público. No se considerarán como tales los escritos que tengan por objeto dirimir la resolución del trámite de las solicitudes, cuya resolución les corresponda determinar a la propia UNAY o las instancias jurisdiccionales competentes en términos de lo dispuesto en la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán o las demás disposiciones legales que regulan los medios de impugnación; en estos casos la autoridad que tenga conocimiento se limitará a orientar al ciudadano sobre la autoridad competente que deba conocer del asunto.

<b>Artículos aplicables</b>	25
-----------------------------	----

12. Indique si los requisitos y documentos que se solicitan para tramitar la solicitud pueden presentarse de manera digital o son susceptibles de presentarse mediante el uso de medios electrónicos, en caso contrario, justifique.

<b>SI</b>	
<b>NO</b>	X
<b>Justifique:</b>	Las personas que deseen ser beneficiarias del programa deberán entregar <b>una copia</b> , de la siguiente documentación de manera física. Para menores de edad será el o la tutor/a quien deberá realizar dicho proceso y para mayores de edad, será de forma personal y dependiendo del descuento que se solicite será la documentación por entregar.
<b>Artículos aplicables:</b>	10

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

13. Indique si el anteproyecto de las Reglas de Operación, ya cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal, justifique e indique el número de oficio y fecha de emisión del mismo.

<b>SI</b>	X
<b>NO</b>	
<b>Justifique:</b>	
<b>Número de oficio y fecha en que se emitió el Dictamen de Suficiencia Presupuestal:</b>	Oficio SA/SPCG/0492/2026 de fecha 03 de junio de 2026

**V.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

14. Señale si las Reglas de Operación contienen disposiciones en alguna materia o sector que a continuación se presentan:

Seleccione	
Comercio o Comercio Exterior	
Desarrollo Económico	
Salud	
Turismo	
Vivienda	
Trabajo	
Medio Ambiente	
Servicios Básicos	
Educación	X
Agropecuario	

**Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación**

Administración Pública	
Industria	
Otros	

15. ¿La regulación propuesta crea, modifica o elimina trámites o servicios?

Sí		No			
X					
<b>Responder en caso de haber contestado Sí</b>					
<b>Nombre del trámite</b>	Reglas de Operación del Programa de subsidios o ayudas denominado Descuentos del Programa de Formación Musical "José Jacinto Cuevas"				
<b>Tipo</b>	Trámite	X	Servicio		
<b>Resolución establecida</b>	Expresa	X	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	
<b>Vigencia (años)</b>	4				
<b>Plazo de resolución</b>	26 días hábiles				
<b>Número de interacciones ciudadanas desde la solicitud hasta la resolución</b>	3				
<b>Indique en específico el tipo de Acción sobre el trámite o servicio</b>					
Crea					
Modifica	Medio de Presentación	Requisitos	Población impactada	Procedimiento	X
Otra	Especificar:				
Elimina	Justificación:				

16. ¿La propuesta de regulación contempla esquemas que impactan de manera diferenciada a sectores o agentes económicos?

Sí		No	X
----	--	----	---

**Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación**

Justificar respuesta:

Si bien otorgar descuentos no impactará en sectores o agentes económicos, la contribución que contempla es directa a los niñas, niños y jóvenes para apoyar su permanencia y favorecer el desarrollo de habilidades y aptitudes que les permitan aspirar a una formación musical profesional.

17. Proporcione la estimación de los costos burocráticos y beneficios que supone la regulación para cada particular o grupo de particulares.

<b>COSTOS</b>	<b>Señale o Describa de forma expresa lo siguiente:</b>	
	Costos Burocráticos de aplicación de la norma y de cumplimiento ciudadano identificados.	Se estima un costo aproximado de 50 pesos para el solicitante.

<b>BENEFICIOS</b>	<b>Enliste los beneficios económicos y sociales que conlleva la regulación:</b>	
	<b>Económicos:</b> Disminución de los costos de acceso y permanencia en los programas de formación musical para las personas beneficiarias. Incremento en la eficiencia del uso de la infraestructura y servicios educativos culturales mediante una mayor retención de estudiantes.	<b>Sociales:</b> Mayor acceso equitativo a los servicios de formación artística y cultural para la población interesada en desarrollar competencias musicales. Fortalecimiento de la formación de talento artístico y de la participación cultural, contribuyendo al desarrollo cultural del estado de Yucatán.

**VI.- ANEXOS**

18. Inserte los enlaces a los archivos digitales o se anexen los formatos relacionados con la gestión del subsidio o ayuda, los diagramas de flujo de los procesos, los modelos de convenios y cualquier otro anexo o información necesaria para la implementación de la regulación.

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

**Anexos**

**ANEXO 1. DECLARACIÓN DE INGRESOS**

Mérida, Yuc. a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_.

Comité de descuentos al  
Programa de Formación Musical  
“José Jacinto Cuevas”

Por medio de la presente, yo, \_\_\_\_\_, en mi carácter de (**madre, padre, tutor/a o estudiante, según corresponda**) del/de la estudiante \_\_\_\_\_, inscrito/a en el Programa de Formación Musical “José Jacinto Cuevas” (PROFOMUS), manifiesto bajo protesta de decir verdad que los ingresos económicos mensuales de mi hogar son los siguientes:

- **Ingreso mensual total:** \$ \_\_\_\_\_ MXN
- **Fuente(s) de ingreso(s):**

-----  
-----

- **Personas que aportan al ingreso mensual:**

-----  
-----  
-----

Asimismo, declaro que la información proporcionada es verídica y corresponde a la situación económica actual de mi núcleo familiar. Entiendo que esta información será utilizada exclusivamente para el proceso de evaluación de solicitudes de descuento del PROFOMUS y que, en caso de detectarse falsedad u omisión, la solicitud podrá ser rechazada o cancelada.

Sin más por el momento, quedo a disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

Atentamente,

-----  
**Nombre y firma**

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. 9.30.14.90 ext. 29302 o acudir a la siguiente dirección: calle 55 número 435 por 46 y 48, colonia centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán.

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

**Anexo 2. CARTA MOTIVOS**

Mérida, Yuc. a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_.

Comité de descuentos al  
Programa de Formación Musical  
“José Jacinto Cuevas”

Por medio de la presente, yo, \_\_\_\_\_, en mi carácter de \_\_\_\_\_ (madre, padre, tutor/a o estudiante) del/la estudiante \_\_\_\_\_, inscrito/a en el Programa de Formación Musical “José Jacinto Cuevas” (PROFOMUS), en el nivel \_\_\_\_\_, me permito exponer los motivos por los cuales solicito ser considerado/a para el otorgamiento de un descuento en el pago correspondiente.

Mis motivos principales son los siguientes:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----

La presente solicitud se fundamenta en mi situación económica actual, la cual dificulta cubrir en su totalidad las cuotas establecidas, sin que ello implique falta de interés o compromiso con la formación musical del/de la estudiante.  
Asimismo, manifiesto mi compromiso de continuar apoyando el adecuado desempeño del/de la estudiante, así como de cumplir, en la medida de mis posibilidades, con las obligaciones establecidas por el programa.

Atentamente:

-----  
Nombre y firma

*“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. 9.30.14.90 ext. 29302 o acudir a la siguiente dirección: calle 55 número 435 por 46 y 48, colonia centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán*

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

**Anexo 3. FORMATO DE REGISTRO A CONVOCATORIA DE DESCUENTOS**

Mérida, Yuc. a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_.

Folio del recibo de pago donde se refleje el monto de la primera mensualidad: \_\_\_\_\_

Tipo del descuento que solicita: \_\_\_\_\_

Nombre de la o el estudiante:

Fecha de Nacimiento: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_\_\_. Sexo: \_\_\_\_\_

Nivel que cursa: \_\_\_\_\_ Semestre: \_\_\_\_\_

Correo electrónico creado para asuntos del PROFOMUS:

¿El o la estudiante habla alguna lengua indígena? \_\_\_\_\_ mencione cuál: \_\_\_\_\_

¿El o la estudiante presenta alguna condición de neurodesarrollo o necesidad específica con diagnóstico que requiera apoyo o ajuste en el proceso de enseñanza-aprendizaje? \_\_\_\_\_

Si su respuesta fue sí, menciona cuál: \_\_\_\_\_

Nombre del tutor/a:

Parentesco del tutor/a: \_\_\_\_\_

Número de contacto: \_\_\_\_\_

Domicilio actual: \_\_\_\_\_

**INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA**

¿El o la estudiante y el tutor o tutora viven en el mismo domicilio? \_\_\_\_\_

¿Quién o quiénes aportan a los ingresos familiares?:

Monto mensual total aproximado de los ingresos familiares: \_\_\_\_\_

Número de personas que depende del ingreso familiar: \_\_\_\_\_

Nivel máximo de estudio del tutor/a: \_\_\_\_\_

Principal ocupación remunerada actualmente de los padres o tutores:

Lugar donde desempeñan sus labores los padres o tutores y qué puesto ocupan:

¿Los tutores hablan alguna lengua indígena?: \_\_\_\_\_ Mencione cuál: \_\_\_\_\_

Tipo de servicio médico que utiliza su familia: \_\_\_\_\_

Tipo de vivienda: \_\_\_\_\_

Número total de habitaciones (sin contar cocina y baño): \_\_\_\_\_

Tipo de servicios sanitarios: \_\_\_\_\_

Número de automóviles con que cuenta la familia: \_\_\_\_\_

Servicios con los que cuenta su vivienda:

Aparatos electrodomésticos con los que cuenta su vivienda:

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

-----  
-----  
¿Cuál es el principal medio de transporte que utiliza?:

-----  
-----  
Tipo de servicio educativo que recibe el o la estudiante:

-----  
-----  
¿Cuál es el nombre de la escuela a la que asiste y dónde se ubica?:

-----  
-----  
Mencione las actividades recreativas del o la estudiante:

-----  
-----  
Seleccione los servicios crediticios a los que está adscrito/a:

-----  
-----  
Nombre y firma del tutor(a)

-----  
*"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los tributantes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. 9.30.14.90 ext. 29302 o acudir a la siguiente dirección: calle 55 número 435 por 46 y 48, colonia centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán.*  
-----

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

**Anexo 4. MODALIDAD Y GRADO DE ESTUDIOS.**

Mérida, Yuc. a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_.

Comité de descuentos al  
Programa de Formación Musical  
“José Jacinto Cuevas”

Por medio de la presente, yo, \_\_\_\_\_, en mi carácter de  
\_\_\_\_\_ (madre, padre, tutor/a o estudiante) del/la estudiante  
\_\_\_\_\_, inscrito/a en el Programa de Formación Musical  
“José Jacinto Cuevas” (PROFOMUS), en el nivel \_\_\_\_\_, hago constar  
que:

El/la estudiante se encuentra actualmente inscrito en la modalidad de  
estudios \_\_\_\_\_, (libre, en línea, no escolarizada), cursando el grado  
\_\_\_\_\_.

Asimismo, manifiesto que la información proporcionada es verídica y corresponde a la  
situación académica actual del/de la estudiante.

Atentamente

-----  
Nombre y firma

*“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. 9.30.14.90 ext. 29302 o acudir a la siguiente dirección: calle 55 número 435 por 46 y 48, colonia centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán*

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

**Anexo 5. CARTA SOLICITUD - DESCUENTO POR FAMILIA MONOPARENTAL**

Mérida, Yuc. a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 202\_.

Comité de descuentos al  
Programa de Formación Musical  
"José Jacinto Cuevas"

Por medio de la presente, me permito solicitar atentamente se me otorgue el beneficio de descuento en la modalidad de familia monoparental para el/la estudiante \_\_\_\_\_, inscrito(a) en el nivel \_\_\_\_\_ del Programa de Formación Musical "José Jacinto Cuevas"

Lo anterior, en virtud de que yo, \_\_\_\_\_ tutor(a) del estudiante, soy el/la único(a) responsable del sostenimiento económico y de su cuidado, situación que impacta directamente en la capacidad para cubrir en su totalidad las cuotas correspondientes.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la condición de familia monoparental en la que se encuentra mi núcleo familiar es real y vigente, asumiendo plenamente la responsabilidad sobre dicha declaración.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada a esta solicitud y quedo atento(a) a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de tutor/a

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. 9.30.14.90 ext. 29302 o acudir a la siguiente dirección: calle 55 número 435 por 46 y 48, colonia centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán.

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

**ANEXO 6. FORMATO CARTA COMPROMISO DE PAGO PUNTUAL**

**UNIVERSIDAD DE LAS ARTES DE YUCATÁN**  
**DIRECCIÓN DE ARTES MUSICALES**  
**PROGRAMA DE FORMACIÓN MUSICAL "JOSÉ JACINTO CUEVAS"**

Mérida, Yucatán a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_.

Por medio de la presente, ya que se me ha confirmado que se ha otorgado el descuento de \_\_\_\_\_(tipo de descuento) para el semestre \_\_\_\_\_(colocar si es semestre de primavera o semestre de otoño y el año), me comprometo a realizar el pago de la mensualidad del/la estudiante \_\_\_\_\_(Nombre Completo del o la estudiante) de la especialidad en \_\_\_\_\_(Instrumento) del nivel \_\_\_\_\_(nombre del nivel) y hacer llegar el comprobante correspondiente a la Coordinación del PROFOMUS, antes del día 15 de cada mes.

Entendiendo que si el pago es efectuado posteriormente a la fecha establecida se anulará el beneficio del descuento de manera permanente, y no podré ser beneficiario de los descuentos al PROFOMUS durante el resto del semestre, así como en el siguiente semestre inmediato, además, deberé completar el monto de la mensualidad completa del mes en curso. De la misma manera, estoy consciente de que debo mantener un promedio igual o superior a 9 en cada uno de los semestres y no adeudar en exámenes extraordinarios ninguna asignatura.

*Atentamente*

\_\_\_\_\_  
*Nombre y firma del tutor*

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de las contribuciones que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa será denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Para solicitar información respecto de las opciones que tiene para denunciar conductas o hechos que contravengan las disposiciones de este acuerdo puede comunicarse al tel. 9.30.14.90 ext. 29302 o acudir a la siguiente dirección: calle 55 número 435 por 46 y 48, colonia centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán.

Formato de Dictamen Regulatorio para Reglas de Operación

Diagrama de flujo del procedimiento para acceder a los descuentos

